

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INTERLIQUORS INDUSTRIA DE BEBIDAS S.A.

Señores Accionistas:

Cumplo con el deber de informar a ustedes sobre las actividades realizadas por INTERLIQUORS S.A.; durante el ejercicio económico comprendido entre el 10 de agosto del 2017 fecha de inicio de operaciones y el 31 de diciembre del 2017.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.

La ejecución de las actividades durante el año 2017 se encaminó a lograr los objetivos planteados por los Accionistas, estas se concentraban en el arranque de la operación de la empresa, la implementación de su estructura tanto en la unidad de producción como en la administrativa y comercial.

Adicionalmente en la definición de posibles alternativas de capitalización para acelerar el crecimiento de la empresa

2. Cumplimiento de las disposiciones de los Accionistas

La compañía ha cumplido con las disposiciones impartidas por los Accionistas.

La empresa se encuentra operativa con el mínimo equipo humano y estructural necesario para las actividades de producción, comercialización de productos

Los productos se encuentran desde diciembre del 2017 en el mercado

Todos los productos cumplen con los estándares de calidad, normas INEN y registro sanitario

Se identificaron posibles inversionistas los cuales han desarrollado una auditoria interna o due dilligence, para inyección de capital en la misma.

Se realizaron las inversiones preliminares y pre-operativas hasta el mes de noviembre, en el mes de diciembre iniciaron las ventas de productos propios una vez que al SRI entrego los CFS que permiten la venta de los productos

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Las actividades de la compañía se han desarrollado de forma normal y sin mayores eventualidades. No existiendo situaciones que ameriten ser señaladas puntualmente, que hayan afectado en el ámbito administrativo y legal.

El Sr Gerente Comunica los accionistas el memorando de entendimiento firmado el 18 de agosto de 2017 con posibles accionistas y el informe de due dilligence realizado por los mismos con la intención de identificar la situación de la empresa y realizar posibles nuevas inversiones.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.

El Balance General y el P&G que presento a continuación surge como resultado de la operación desplegada por la compañía durante el ejercicio económico 2017.

De los números presentados en el balance y P&G se destacan las cuentas principales:

| CODIGO | DESCRIPCION | SALDO |
|--------|-------------------------------------|-----------|
| 1 | ACTIVOS | 48,374.16 |
| 2 | PASIVO | 13,250.08 |
| 3 | PATRIMONIO NETO | 35,124.08 |
| | PASIVO MAS PATRIMONIO | 48,374.16 |
| 4 | INGRESOS : | 11,876.08 |
| 5 | COSTOS: | 4,516.74 |
| 6 | GASTOS | 5,715.37 |
| | Utilidad Operacional del ejercicio: | 1,643.97 |

Balance general y P&G adjuntos

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017

Se propone a la Junta de Accionistas mantener pendientes las utilidades de la compañía por la suma de un mil seiscientos cuarenta y tres dólares con noventa y siete centavos; \$1643,97 dólares de los Estados Unidos de América, debido a que el valor no es

representativo y se requiere inversión y estabilización, se propone tomar la definición del uso de esos Valores durante el 2018.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.

Recomiendo la formalización de procesos, políticas y estrategias que conlleven al cumplimiento de los objetivos que persigue la compañía.

Fortalecer la estructura comercial, de planta industrial y administrativa de manera controlada para el 2018.

Desarrollo de nuevos productos propio y el desarrollo de distribución de productos de terceros

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía durante el ejercicio económico 2017 ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a ustedes la confianza depositada en mi gestión y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Quito, 22 de marzo de 2018.

Atentamente,


PABLO ANDRES LAZO ENDERICA
GERENTE GENERAL
INTERLIQUORS INDUSTRIA DE BEBIDAS S.A.